

OFICINAS:  
San Roque, 29, MAHON.

# El Grano de Arena

ABONO:  
Un mes. . . 0'25 ptas.

El que no está conmigo  
está contra mí.

REVISTA CATÓLICA

El que no recoge conmigo  
desparrama.

San Lucas cap. XI vers. del 14 al 23

CONSAGRADA AL CORAZON DE JESUS

San Lucas cap. XI vers. 14 á 23

CON APROBACION DEL ORDINARIO

NÚM. 24

SÁBADO 14 DE SEPTIEMBRE DE 1895

AÑO I

## —SUMARIO—

I. El Evangelio de la Dominica.—II. A la juventud, por *Onaibil*, (conclusion).—III. Puntos Filosófico-Morales.—IV. Tijera.—V. Al Menudeo.—VI. La Semana.—VII. Miscelánea. | VIII. Registro civil de Mahon.—IX. Boletín religioso.—X. Correspondencia.

## EL EVANGELIO DE LA DOMINICA

Tomado del evangelista S. Lucas, cap. VII, vers. 11 al 16.

“En aquel tiempo, iba Jesús á una ciudad llamada Naím, y sus discípulos iban con él y una gran muchedumbre de pueblo. Y cuando llegó cerca de la puerta de la ciudad, he aquí que sacaban fuera á un difunto, hijo único de su madre, la cual era viuda: y venía con ella mucha gente de la ciudad. Luego que la vió el Señor, movido de misericordia por ella, le dijo: No llores. Y se acercó y tocó el féretro (y los que le llevaban se pararon) Y dijo: Mancebo, á tí te digo: levántate. Y se sentó el que había estado muerto y comenzó á hablar. Y le dió á su madre. Y tuvieron todos gran miedo, y glorificaban á Dios diciendo: Un gran Profeta se ha levantado entre nosotros, y Dios ha visitado á su pueblo.”

## COMENTARIO

Muestra Jesucristo compasion por la viuda para probarnos que Dios es el sostén de estas mujeres afligidas y abandonadas, y para enseñarnos como nosotros debemos obrar con ellas.

¡Desgraciados de aquellos que, en vez de ayudarlas y consolarlas, las oprimen y hacen correr sus lágrimas! Los gritos y lágrimas de la viuda llegarán hasta Dios, que vengará severamente las injusticias que con ellas se cometan. ¡Ay del que las seduce! Tenía Jesús otros motivos para compadecerse, y eran el ver en la muerte de aquel jóven la muerte del pecador, y en la afliccion de la madre el dolor de nuestra Madre la Iglesia por la pérdida de muchos de sus hijos, unos por dejarse arrastrar por los vicios, y los otros por influencia del espíritu impuro y del mundo corrompido y los otros por dejarse engañar por el espíritu de la falsa doctrina y de la

mentira, factores de la heregía.

Debemos unirnos al dolor que sentía Jesús, y pedir diariamente á Dios la conversion de los pecadores, de los infieles, herejes, cismáticos, y en una palabra de todos los que están sentados á la sombra de la muerte.

## A LA JUVENTUD

(Conclusion)

II.

### EL TRABAJO

La segunda parte del tema que encabeza este artículo, dice: *et omnem qui fer fructum, purgabit eum, ut fructum plus afferat*. Y todo aquel que lleve fruto, le mandará para que lleve más.

Admitiendo la comparacion que hicimos entre la viña del Señor; y la sociedad, decimos: que el hombre ilustrado acrecienta sus conocimientos por medio del estudio, como el sarmiento que lleva fruto, lo aumenta por la monda.

Hemos dicho, que hay sarmientos próximos á secarse, que fructificarían sin gran trabajo; y en efecto: existen muchos jóvenes, que conservan el *verdor* de la ilustracion que recibieron; y que si fueran aplicados, elevarían su nivel intelectual, pues tienen facultades para ello; y sobre todo, los que han entrado en el gremio de las personas formales; después de haberla *corrido*, como cada hijo de vecino.

Pues bien ¿que les hace falta, para que tarde ó temprano, figuren sus nombres entre los de las personas ilustradas? En mi concepto (y perdónenme que se lo diga) vencer esa inercia sostenida principalmente por la costumbre; y acaso por desconfianza en sus propias fuerzas.

Conviniendo en ésto (aunque por modestia se

resistan á declararlo) bueno será que los que aspiren á *dar fruto*, empiecen con diplomacia á separarse poco á poco de los jóvenes ociosos, aproximándose al propio tiempo á los círculos donde se reúnen las personas laboriosas; con lo cual, en lugar de las conversaciones frívolas de aquellos, disfrutarán de las pláticas de la gente docta, que siempre instruyen. No debe desdeñarse jamás el trato de los ancianos; entre otras razones, porque en medio de sus cosas, son conocedores del corazón humano, de los azares de la fortuna; y de las decepciones de la amistad; y de sus conversaciones, algo bueno se puede sacar. En ciertos casos, hasta el rústico y el ignorante, dan lecciones que no se deben despreciar.

El que esté ya consagrado á la vida de familia, no hallará goce tan puro y verdadero, como estudiar y trabajar en sus asuntos, al lado de su cara mitad, dedicada á la augusta misión de cuidar el hogar doméstico.

La sencillez de las faenas caseras; y la inocente algazara de los juegos infantiles, forman delicioso contraste, con la severidad de los negocios. Un diálogo sobre el vestido del pequeñuelo; un chiquillo que riñe con su hermanita; y hasta el chiquitín de la casa que recorta monigotes de un documento, cuya redacción; hizo acaso revolver muchos legajos, son encantos de la vida doméstica que no todos comprenden.

¡Ea pues jóvenes apáticos! convencéos de la filosofía que encierran las anteriores reflexiones; y manos á la obra; menos cafés, menos casinos; y algo de estudio. Para elegir materia, medid vuestras facultades; y consultad vuestras aficiones.

No quiero suponer, que lo que sabéis; y lo que podéis aprender, queréis reservarlo para vosotros mismos; porque entonces, os asemejaríais al sarmiento cuyo fruto, se pierde al pié de la cepa.

Poco adelantaría la humanidad, si no hubiese mútuo cambio de ideas; y de aquí nace la necesidad, de que cada uno contribuya en la medida de sus fuerzas, á propagar la cultura. Ningun medio hay tan eficaz para conseguirlo, como publicar lo poco ó mucho que se sabe.

No os escuseis, con la falta de costumbre de

escribir; porque (aparte de que otro día hablaremos un poco sobre ello) os haré callar, con aquella sentencia de Seneca: *ad neminem venit ante bona mens, quam mala*.

Si en mis mocedades hubiera sido más estudioso, tal vez mi vida agitada..... pero, ¿á que conducen vanas y tardías lamentaciones como he dicho?

Por mi insigne torpeza; y por haber consumido mis energías inutilmente, he sido como el sarmiento seco de que nos habla el Evangelio, que merezco ser arrancado de la sociedad culta; y al morir, ¡¡triste es pensarlo!! que se me arroje al montón anónimo de los que fueron.

ONAIBIL.

Mahon, Setiembre, 95.

## PUNTOS FILOSÓFICO-MORALES

(PUNTO SÉPTIMO)

EXPOSICION DE LA TEORÍA DEL ANIMISMO.—La teoría del *animismo* ó del alma es propia de los que opinan que los fenómenos del magnetismo son el efecto de ciertas fuerzas ocultas y latentes del alma racional en union con el cuerpo. Hay, empero, diversidad de pareceres. Unos explican la existencia de estas fuerzas latentes en sentido *panteista*, identificando el alma del hombre con Dios, sustancia universal y alma del mundo. Otros sostienen una especie de animismo *materialista*, ora admitiendo en el alma ciertas vibraciones orgánicas que la ponen en comunicacion con los objetos externos por distantes que se hallen colocados (1), ora afirmando que del alma del hombre se desprende cierta materia sutilísima denominada *od* ó fluido *odilo*, con cuyo auxilio se establece la comunicacion entre el alma y los objetos externos (2). Quienes opinan que dichos efectos inusitados deben atribuirse á un *estado morbozo* del cuerpo humano; sea este estado morbozo la *catalepsia histérica esencial*, segun Petetin; sea la enfermedad llamada

(1) Véase la obra de Morin: *Comment l'esprit vient aux tables*, pág. 169. París.

(2) Consúltese la extraña frase del animismo en la obra de Bizouard, titulada: *Des rapports de l'homme avec le demon*, t. 6.º, pág. 291, 292. París.

*sensitividad* por Reichsmbach; sea la imaginación exaltada por las maceraciones, ayunos, abstinencia absoluta y por otros varios modos, según Mr. Charbonnier (1); sean en fin tantas otras enfermedades, que muchos escritores aproximan, asemejan ó igualan al mesmerismo y que se hallan recopiladas todas en un vasto cuadro por el diligente y erudito Bierre de Boismont (2). Quienes, por último, consideran como facultades naturales del compuesto humano el poder de obrar aquellos tan admirables efectos, ya sea en la *dualidad del cerebro*, soñada por Gregory; ya en la *reverberación del pensamiento*, defendida por Gorres; ya en la *sugestión muscular*, propuesta por Braid; ya en las *facultades latentes* presentadas al público por Deleuse; ya finalmente en el *privilegio adamítico*, descubierto por Anger.

REFUTACION DE ESTA TEORÍA.—No podemos admitir esta teoría, sea cualquiera la manera de expresarla, por las mismas razones aducidas en la teoría anterior, pues si bien es cierto que algunos fenómenos de conocimiento, como el discurrir con mayor exactitud y elevación sobre alguna materia determinada, hablar idiomas que en el estado ordinario no se poseen, y algunos otros fenómenos fisiológicos y mecánicos, como cierto grado mayor de sensibilidad, varias ilusiones, alucinaciones, ciertas operaciones y espectros, etc., pueden ser producto al menos parcial del alma, que en circunstancias *dadas* (lo que tiene lugar cuando en su unión con el cuerpo ocurren ciertos fenómenos *psico-patológicos y psico-fisiológicos*), revela sus fuerzas con más intensidad y energía que en las *normales*; jamás pueden ser producto de ella *todos los fenómenos* que nos ocupan.

Basta para ello considerar que siendo el alma humana finita y vital, no es posible explicarnos

racionalmente con ella, y menos aun, con la imaginación, simple función de la misma, la suspensión y elevación en el aire de mesas y otros cuerpos de gran peso (fenómenos mecánicos), la visión y audición por el occipucio ó epigastrio (fenómenos fisiológicos), el conocimiento de sucesos lejanos, ocultos y futuros libres (fenómenos de conocimiento), la conversación real con espíritus por los medios antes indicados (fenómenos trascendentales), y otros varios resultados.

Por otra parte, los sostenedores de esta teoría parten de una hipótesis puramente gratuita, como es la de suponer que las fuerzas del alma racional en general y de la imaginación se extienden y agrandan *pro libito* y sin aducir fundamento alguno científico, desde el momento que se trata de explicar todos los fenómenos citados del magnetismo y espiritismo.

Finalmente si se agrega á esto que, como hemos visto, en dicha teoría se hallan doctrinas esencialmente panteístas y materialistas, no solo es ella *insuficiente ó incompleta* para nosotros, sino que aparece *absurda* y de todo punto *inadmisible*.

## TIJERA

### EXTRANGERO

Conversion del P. Gratry.—En la Revista del clero francés, fecha 1.º de Marzo, se inserta un notable escrito sobre la juventud del P. Gratry, en que se admiran los caminos de la Providencia con las almas de buena voluntad. Alfonso Gratry era de honrada familia, pero hostil á la Iglesia y su doctrina. Su padre hizo su primera comunión siendo de mucha edad, y se la administró su hijo, ya sacerdote. Creció, pues, el niño aborreciendo el catolicismo, y á los diez años no podía tolerar las ceremonias del culto. En el colegio sus compañeros y profesores eran impíos y uno de ellos llegó á corromperlos permitiendo que los mayores, durante su ausencia, se complaciesen en contemplar imágenes obscenas.

La madre de Gratry, sin embargo, inició á su hijo en la bondad con los pobres, en la lealtad de cumplir promesas, en el gusto de altos pensamientos, en el respeto, y el niño fué una alma

(1) Algunos médicos modernos siguen á Charbonnier, quien con motivo de los éxtasis y demás fenómenos extraordinarios acaecidos en la persona de Luisa Lateau de Bois d'Haine y reconocidos como tales por los médicos católicos Mr. Lefebvre y Mr. Imbert Goarbeyre, diólo á conocer en su artículo *Maladies et facultés diverses des mystiques*, publicado por la *Revue scientifique* del 13 Noviembre 1875, y posteriormente en su obra *Luisa Lateau*, 1876.

(2) En su obra *Histoire raisonnée des apparitions*, etc. París, 1852.

cristiana de las que no merecen permanecer en el error, ni Dios abandona.

La primera luz para su alma fué la palabra de un sacerdote. Un anciano sacerdote comisionado para inspeccionar el Colegio, un día le halló muy perplejo ante una traducción de tema difícil: «Hijo mío—le dijo—cuando halles difícil el estudio, pide á Dios que te ayude y lo hará.» Admirado el niño lo hizo así y tuvo buen resultado. En lo sucesivo perseveró siempre en esta santa costumbre.

Otra vez el llamamiento fué interno. A los diecisiete años se le presentaba un porvenir risueño y lleno de brillantes esperanzas, y en ello meditaba, cuando de repente vino á su mente la brevedad de la vida y al fin de todo la muerte.

—¡Dios mío—exclamó—haced que conozca la verdad y os consagraré toda mi vida!

Un día, finalmente, halló un verdadero amigo. Retraído por carácter, Gratry trabó con él íntima amistad, y preguntándole un día cuáles eran sus proyectos para en adelante, le contestó:

—He consagrado mi vida al servicio de Jesucristo.

Ante esta declaración Gratra quedó como aturcido, y concluyó por decirle:

—Y yo, ¿qué puedo, qué debo hacer?

—Confesaros—respondió su amigo.

—¡Pero si no creo, si no tengo fe!

—La fe es don de Dios. Soltad la carga de vuestras faltas á los pies de un sacerdote. Cuando salga de vuestra habitación, arrodillaos ante Dios, aquí mismo, y rogadle que os dé la. Amáis la luz, Dios os la concederá si le sois fiel.

Gratra oró, y á la mañana siguiente buscó una iglesia y un sacerdote. Se salvó, y desde aquel momento procuró siempre servirse de la ciencia para conducir á otros á la verdad.

—Las fiestas del 20 de Septiembre.—Se procede con la mayor actividad por el liberalismo italiano para preparar y hacer ruidosas y concurridas las fiestas del 25.º aniversario de la brecha de la Puerta Pia. Por estos preparativos se puede suponer que las fiestas serán vulgares é innobles, pero ruidosas por la mucha gente que se hará ir á Roma de provincias. Seguramente no dejará de ir mucha gente, por las grandes facilidades

de viaje y de permanencia en Roma que por los cuidados de la masonería y de su Gobierno se concederán. Desde luego á todos los miembros de la Sociedad del *Tiro á segno* se ha concedido el viaje gratuito por los ferrocarriles. Casi gratuito lo tendrán los maestros laicos elementales que de cualquier punto de Italia vengan á Roma con algunas cuadrillas *patrióticamente* escogidas de sus escolares.

La rebaja de los billetes de los ferrocarriles será de 65 y hasta de 75 por 100 para todos. Además serán invitados muchísimos alcaldes de Italia con sus tenientes y consejeros y también con las bandas de música, *á expensas de los respectivos Municipios*. Se comprende que no es difícil con estos medios que acudan á Roma muchos patriotas, como á un viaje de placer gratuito para estas fiestas masónicas.

—La masonería en acción.—Para esta semana estaba convocado el Gran Consejo de los 33.º.º. que se habrán reunido en la residencia del Gr.º.º. de Roma para deliberar sobre lo que ha de hacerse para las fiestas del 20 de Septiembre. Lo que hayan decidido los jefes de la masonería todavía no puede saberse. Pero hay que recordar que la masonería ha sido la que ha ideado, ha querido y ha impuesto al Gobierno la celebración solemne del 20 de Septiembre. Y el Gobierno ha obedecido hasta el punto de *aconsejar* al Rey Humberto y á la Reina Margarita que se encuentren en Roma (contra lo que han hecho siempre en los años pasados) para el 20 de Septiembre, y que tomen parte en estas innobles fiestas, haciendo iluminar en aquella noche el palacio apostólico del Quirinal, convertido en mansion régia de los Reyes de Saboya.

## AL MENUDEO

### ESPAÑA

Devoción de los soldados.—Dice un periódico de Sevilla: «La imagen de la Virgen de los Reyes hállase estos días constantemente visitada por gran número de reservistas. Al ser trasladada al paso la sagrada imagen, rodearon ésta más de 200 de aquellos soldados, implorando de la Virgen el triunfo de nuestra causa en las Antillas y

su próximo regreso á la Península.»

Todos los soldados que salen de Zaragoza hacen su visita de despedida á la Virgen del Pilar, encomendándose á ella.

Pruebas de idéntica devoción dan los soldados de toda España; pues según las noticias que circulan, en todas partes reciben los batallones al abandonar su residencia la bendición de los sacerdotes y se imponen soldados y jefes el escapulario de la Virgen.

—Cristiano recuerdo.—Entre los vecinos de Villagarcía (Pontevedra) se ha costado un altar de piedra y una gran cruz de hierro en lo alto del pico de Loceira.

En dicho altar se celebrará todos los años una Misa en sufragio de las almas de los naufragos del *Reina Regente*, entre los que figuraban muchos naturales de los pueblos bañados por la ría de Arosa.

—Digno de aplauso.—El Director general interino de Correos, Sr. Marqués del Badillo, ha dispuesto que se detengan los paquetes de libros pornográficos que circulen por Correos, y que en vez de remitirse á los destinatarios, se envíen á los jueces de instrucción para que incoen los oportunos procesos contra los autores y editores de tan asquerosos libros.

Aplaudimos de todo corazón la dignísima conducta del Sr. Marqués del Badillo, y deseamos que tenga muchos imitadores.

—El teléfono en los monasterios.—A una consulta hecha respecto á si las monjas cistercenses de la estrecha observancia podrían servirse del teléfono para llamar al confesor en caso de premura y para las enfermas graves, la Sagrada Congregación de Obispos y Regulares ha contestado afirmativamente, con la condición de que, al hacer uso del teléfono, estén presentes, á más de la que hablè, otras dos religiosas.

### EXTRANGERO

Ley tiránica absurda.—El Consejo de Estado ha prohibido en Francia llevar á los enfermos el Santo Viático, y reconoce á los alcaldes la facultad de prohibir entonces todo culto exterior mediante multa ó cárcel á los contraventores, y á esta tiránica é impía ley contesta el *Osservatore Romano*: «¿Es que los párrocos y sacerdotes de-

ben ir á buscar en las cárceles esa libertad que está inscrita en las fachadas de las iglesias? No será la primera vez que de las cárceles ha surgido esta libertad. Recuérdense á Mr. Droste, Arzobispo de Friburgo, y al Cardenal Ledochowski, Arzobispo de Posen, que desde la cárcel trajeron la libertad de la Iglesia á Prusia y á Alemania.

—Cien mil protestas.—Con motivo de haber suprimido el Ministro de Cultos de Francia su modesto sueldo de 1.500 francos á Mons. Mounier, Obispo auxiliar de Cambrai *La Croix du Nord*, valiente campeón católico, ha abierto una suscripción de cinco céntimos por persona, para reparar semejante inicua medida, habiéndose suscrito en seguida 100.000 personas y continuando las suscripciones con gran entusiasmo.

¡Bien por los católicos del Norte, que ya habían dado palpables muestras de su valer al arrebatarse los tres distritos de Roulaire á los socialistas, y los dos de Lille á los oportunistas sectarios.

—Un ataque de clerofobia.—Los telegramas del vecino reino de Portugal dan cuenta de los salvajes atropellos cometidos por la canalla de dicha ciudad contra inofensivos sacerdotes.

La calumnia no puede ser más burda: únicamente los que no creen en Dios pueden aceptar como artículo de fé rumores tan absurdos como criminales.

Un rumor que achacaba la desaparición de varios niños á los sacerdotes, promovió un infame motín contra indefensos y venerables ministros del Señor, que fueron perseguidos tenazmente por las calles de Lisboa.

Aquella sociedad, terriblemente minada por trabajos revolucionarios en lo político y de gran descreimiento en el orden religioso, atraviesa un período crítico cuyas manifestaciones sintomáticas salen al exterior en convulsiones tan vergonzosas como la ocurrida esta semana.

¡Pobre Portugal, sujeto á la ignominiosa dominación de las sectas!

---

## LA SEMANA

---

Mañana á las diez en Sta. María se cantará Misa solemne con esposición de S. D. M. en honor de la Virgen del Cármén con sermón que di-

rá el Rdo. D. Jaime Tutzó, Pbro. Un respetable caballero á quien hemos tenido el gusto de conocer, la dedica á la Virgen en accion de gracias por los beneficios recibidos y por haberle concedido poder visitar esta ciudad, su país natal, después de una ausencia de 72 años, habiendo residido durante este largo tiempo en la isla de Cuba.

Dicho señor, cuyo nombre callamos á ruego suyo, amante de los pobres ha confiado al señor Cura de Sta. María una limosna que se ha invertido en proveer de ropa para los pobres que socorren las Conferencias de San Vicente de Paúl.

Que Dios y su Santa Madre dispensen al bienhechor toda clase de gracias en premio de su religiosidad.

Nos consta que se ha abierto una suscripción para adquirir una nueva campana para la Iglesia de S. Cayetano, subfragánea de la parroquia de Sta. María de esta ciudad. No podemos menos de encarecer tan piadosa mejora en la seguridad que pronto veremos realizado tan laudable propósito.

Mañana en la ermita de Ntra. Sra. de Gracia se dará fin al devoto Octavario que se celebra todos los años en honor de la Santísima Virgen en el Misterio de su Nacimiento con la procesion que la Cofradía establecida en dicha Ermita viene celebrando desde el año 1877 y que en este año recorrerá el curso siguiente: Camino de Gracia, Cos de Gracia y entrada en la Iglesia de san José, y regreso á la Ermita por el mismo camino.

Con los solemnes cultos y las diversiones públicas anunciadas á su tiempo oportuno, celebróse el domingo último en esta ciudad la fiesta cívico-religiosa de Ntra. Sra. de Gracia.

Desde el 11 del presente mes al 4 de Diciembre de este año ha quedado abierta la cobranza de las cédulas personales del corriente ejercicio de 1895-96 en la Administracion Depositaria de Hacienda de esta ciudad.

En vista de la falta de oficiales subalternos existente en el Arma de Caballería se ha dispuesto que el exámen de los alumnos de cuarto curso de la Academia, que debía tener lugar en la primera quincena de Diciembre dé principio en 15 de Octubre, con el fin de que los aprobados puedan ser altas como segundos tenientes en la revista de Noviembre.

Se halla vacante la plaza de Asesor de la Comandancia de Marina de la provincia marítima de Menorca.

Por el Ministro de la Gobernacion se ha avisado á todos los Gobernadores de provincias la Real Orden que dispone que todo aquel que lleve armas sin la debida licencia bien para la caza, bien para uso de las mismas, debe ser despojado de las que lleve.

Se ordena á los Gobernadores que manden á la Guardia civil que haga cumplir con todo rigor esa disposicion.

## MISCELÁNEA

### DARWINISMO

Afirma un grave doctor  
Del siglo décimo nono,  
Que el hombre viene del mono,  
De la rana, ó cosa peor;  
Pero el insigne escritor,  
Con su profundo saber,  
Nunca me hará comprender  
Como se obró tal portento,  
Ni por que procedimiento  
Cambiamos de forma y ser.

Si es verdad que mono ha sido  
El hombre, pregunto yo:  
¿Como se *desenmonó*  
Y á ser lo que es ha venido?  
Si rana, ¿como ha podido  
*Desenranarse* el mortal?  
Si el paso fué natural,  
¿Como siguen aquí abajo  
Tanto mono y renacuajo  
En su estado primordial?

No es prodigio que me asombre,  
Cuando hay pruebas en su abono  
Que el hombre se vuelva mono;  
Pero el mono ¿volverse hombre?

¡Que un sabio de alto renombre  
Defienda tal teoría!  
¿Si será que en su manía  
De darse cuenta de todo  
Quiere explicar de este modo  
Tanta humana monería?

## CHARADAS

Al que *prima dos tres cuatro*  
Llamán *todo* hasta en Mahon,  
Y al que *cinco prima, quinta*  
*Prima cinco* llamo yo.

FAUSTINO.

Antolín, ¿*prima dos*?  
*Segunda, primera*  
*Primera tres, tercia*  
*Prima dos tercera.*

CONSUELO RUIZ PABLO.

Solución a la Charada del n.º 23: CHA-RA-DI-TA.

Solución a la fuga de consonantes:

Consuelo encierra

Suelo, *Sué y lo,*

Pero el secreto

No lo sé yo.

Faustino.

Soluciones a los secretos estupendos:

Al 1.º: Ir en carruaje.

Al 2.º: Ser acomodador.

Al 3.º: Encender la vela por cada uno de sus extremos.

Ha adivinado las soluciones: de la fuga de consonantes la Srita. Consuelo Ruiz Pablo, y el 1.º y 3.º de los secretos estupendos la misma señorita.

## SECCION OFICIAL

*Gaceta de Madrid*

Día 23.—R. D. reorganizando la escuela central de artes y oficios y las de distrito.

—Reglamento para las mismas escuelas.

Día 24.—R. D. promoviendo á Canónigo de la Metropolitana de Sevilla á D. Anadon Ugía y Lavehez.

—Otro nombrando Comandante General del Cuerpo y Cuartel de Inválidos, al Teniente General D. Juan Contreras y Martinez.

—Balance de la Sociedad Industrial Mahonesa.

Día 25.—RR. OO. declarando súcias las procedencias de Kiang-Su, Macao y Alejandreta (Asia).

Día 26.—R. D. disponiendo que el General de Brigada D. Federico Alonso Gasco y Lavedan cese en el cargo de Gobernador militar de Pinar del Río (Cuba).

—R. O. circular sobre nombramientos de Jueces y Fiscales municipales.

Día 27.—R. D. reformando el Reglamento del Cuerpo Eclesiástico del Ejército.

—R. D. suspendiendo la ejecucion de las sentencias dictadas contra individuos y clases de tropa destinándolos á la campaña de Cuba especialmente los que debían sufrir condena en la Penitenciaria Militar de Mahon.

—R. O. dictando reglas para el Comercio de cabotaje con la factoría de Rio de Oro.

Día 28.—R. O. determinando los decretos que tienen los sargentos que pasen á desempeñar destinos civiles.

Día 30.—RR. DD. nombrando Arcipreste de Urgel al Pbro. D. Casimiro Levantini y Vital, Canónigo de Toledo á D. Antonio Peironcely, y Canónigo de Gerona á D. Juan Delclos.

—R. O. concediendo matrícula extraordinaria y exámen anticipado en la segunda quincena de Octubre á los alumnos á quienes falten una ó dos asignaturas para terminar los estudios de bachillerato de facultad, escuelas profesionales y escuelas Normales.

Día 31.—R. D. sobre adquisicion de libros por el Ministerio de Fomento.

—R. O. C. dictando reglas para el embarque de penados destinados al ejército de Cuba y disponiendo que los de la Penitenciaria de Baleares marchen cuanto antes á Barcelona.

RR. DD. nombrando Caballeros de la Insigne Orden del Toison á los Sres. Montero Rios y El-duayen.

Día 4 Septiembre.—R. O. aprobando las plantillas de la distribucion del personal de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios, segun la cual la Biblioteca pública de Mahon resulta ser de 3.ª clase, con un empleado facultativo.

*Boletín Oficial de la Provincia*

Día 29.—Circular del Gobierno Civil recordando la R. O. de 23 de Julio sobre reclutamiento voluntario con destino á Cuba.

—Publica la relacion de los Jueces y Fiscales municipales suplentes del territorio de Baleares.

—El Instituto de segunda enseñanza de Mahon anuncia estar abierta la matrícula.

Día 3 Septiembre.—Publica las listas de Jurados para el cuatrimestre próximo durante el cual se han de ver en esta ciudad dos causas sobre robo.

Día 5.—Dá cuenta de haberse remitido á Gobernacion el recurso dealzada interpuesto por D. José Allés y Moll de Ferrerías contra la providencia en que se ordenaba al Alcalde diese pose-

sion del cargo de Secretario del Ayuntamiento á D. Francisco de Paula Arguimbau.

—Publica la cuenta del tercer trimestre del Ayuntamiento de Villa-Cárlos.

—La Comandancia de Marina de Mahon anuncia la vaeante del cargo de Asesor de la misma.

Día 7.—La Tesorería de Hacienda anuncia que la recaudacion de las cédulas personales de 1895 á 96 tendrá lugar en el plazo de 3 meses.

Día 10.—Circular del Gobierno Civil á los Directores de Sanidad marítima de Palma, Andraitx, Felanitx, Alcudia, Sóller, Ibiza, Ciudadela y Mahon, previniéndoles que impongan observacion ó cuarentena á las procedencias de Tánger, por haber ocurrido casos sospechosos de cólera en dicho punto; y disponiendo que los Subdelegados de medicina y Alcaldes adopten las medidas necesarias para evitar perturbaciones en la salud pública.

—Extracto de las sesiones del Ayuntamiento de Mahon.

## REGISTRO CIVIL DE MAHON

*Inscripciones durante esta semana:*

Días	Varones	NACIMIENTOS		
		Hembras	Legítimos	Ilegítimos
7	»	1	1	»
8	1	»	1	»
10	»	1	1	»
12	»	1	1	»

### MATRIMONIOS

Día 14.—Parroquia de S. Francisco, 1.—Parroquia de S. Clemente, 1.

### DEFUNCIONES

Día 8.—Buenaventura Jordá y Pons, 1 año, Sta. Escolástica 58.—Margarita Hernandez y Femenias, 49 años, viuda, Sta. Victoria 37.—Antonia Sintes y Pons, 2 días, Castillo 44.

Día 9.—Juana Vidal y Seguí, 36 años, casada, Ramis 39.

## BOLETÍN RELIGIOSO

### Santos de la semana

Domingo XV después de Pentecostés, 15 de Septiembre.—El Dulce Nombre de María, Sto. Domingo en Soriano y Sta. Eutropia.

Lunes 16.—Stos. Cornelio, papa y mártir y Cipriano, obispo.

Martes 17.—La impresion de las llagas de S. Francisco.

Miércoles 18.—Sto. Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia.—Témpora.—Ayuno.

Juésves 19.—S. Januario, obispo y mártir y el Beato Alonso de Orozco, confesor.

Viérnes 20.—S. Eustaquio y compañeros mártires.—Témpora.—Ayuno.

Sábado 21.—S. Mateo, apóstol y evangelista.—Témpora.—Ayuno.

## CULTOS

Domingo.—En la parroquia de Sta. María por ser tercer domingo de mes durante la Misa mayor estara de manifiesto S. D. M. y después tendrá lugar la procesion con el Santísimo en el interior del templo, terminándose el acto con la Bendicion y Reserva. Por la tarde á las 3 y media Vísperas y Completas.

En la parroquia del Cármen, á la Misa mayor homilia sobre el propio Evangelio, y por la tarde Vísperas y rezo del Rosario

En la parroquia de San Francisco de Asís, tambien plática del Sto. Evangelio a la Misa mayor. Por la tarde a las 3 y media continúan las Cuarenta Horas reservándose a las 5 y media.

En la ermita de Ntra. Sra. de Gracia, se dirán Misas rezadas á las 5 y media, 6 y media y 7 y media. Por la tarde á las 4 y media después del ejercicio de la Octava, sermon del Dulce Nombre de María por el Rdo. D. Narciso Panedas, Pbro., Vicario de la parroquia de Sta. María y acto seguido saldrá la procesion de costumbre, cantándose el Smo. Rosario.

Juésves.—En la iglesia de S. José, á las 7 Misa y Comunion para los sócios propagadores del culto y devocion al Sagrado Patriarca San José.

Sábado.—Parroquia de Ntra. Sra. del Cármen, á la noche después del Rosario, Salve solemne y los gozos cantados á la Reina del Carmen, ofrenda que le hacen sus devotos todos los sábados.

### PARROQUIA DE SAN LUIS

Domingo.—A las 9 Misa mayor solemne votiva con sermon en honor del Sacratísimo Corazon de Jesús. Por la tarde, después del Sto. Rosario y Estacion al Santísimo se hará el ejercicio mensual de las Hijas de María, cantándose al fin Yo soy hija de María. Luego habrá enseñanza de Doctrina Cristiana para los niños de uno y otro sexo.

Juésves.—A las 6 Misa meditada con Comunion en honor del Patriarca San José. Por la noche, después del Santo Rosario habrá ejercicio propio del día 19 en la capilla del Santo.

## Correspondencia particular á EL GRANO DE ARENA

Sr. Fray Pimiento.—Sepa Vuestra Paternidad que sus composiciones ya han salido de turno por no haber Vuestra Paternidad tenido la delicadeza de mandarnos las soluciones. ¡Que Dios ilumine á Vuestra Paternidad.

MAHON.—Imprenta de M. Parpal, Bastion, 39